

Boletín Número 166
Toluca, México, a 13 de julio de 2015.

EL IEEM CONVOCA A CURSAR LA MAESTRÍA EN DERECHO ELECTORAL

- La convocatoria está vigente y se puede consultar y descargar en la página de internet del IEEM (www.ieem.org.mx).

El Instituto Electoral del Estado de México convoca a servidores públicos electorales, a integrantes de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto, a los servidores públicos de organismos electorales administrativos y jurisdiccionales del país y al público interesado, a cursar la séptima promoción de la Maestría en Derecho Electoral, posgrado que será impartido en el Centro de Documentación y Formación Electoral del IEEM, en cuatro semestres.

La convocatoria se puede consultar y descargar en la sección de Avisos y Temas de Interés de la página de internet del Instituto (www.ieem.org.mx), en la que se establece el procedimiento que se debe cubrir para ingresar, por lo que los aspirantes a este posgrado podrán realizar su preinscripción hasta el lunes 24 de agosto de 2015, en la Subdirección Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral, de 10:00 a 15:00 horas.

Cabe indicar que la Maestría en Derecho Electoral del IEEM tiene por objeto formar profesionales que con conocimientos teórico-prácticos asuman valores, actitudes y habilidades propias del trabajo que se realiza en el órgano electoral, así como propiciar el estudio de la ciencia jurídico-electoral, por lo que quien desee ingresar deberá ser un profesionista con actividades vinculadas al Derecho Electoral o vocación para desarrollar líneas de investigación en este novedoso campo de estudio.

Con este posgrado, el egresado va a adquirir conocimientos actualizados en la materia jurídico-electoral, teóricos y prácticos, que podrá aplicar en la solución eficaz de la problemática electoral; además será capaz de desarrollar actividades académicas enfocadas a la enseñanza del Derecho Electoral, pues contará con conocimientos y técnicas suficientes para participar en la solución de controversias jurídico-electorales, aunado a que consolidará su sentido de responsabilidad social, ética profesional y capacidad crítica propositiva.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social